



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ibagué, mayo nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

Rad. 73001-40-03-008-2022-00113-00

Atendiendo la solicitud elevada por la parte ejecutante y de conformidad con lo previsto en el artículo 286 del Código General del Proceso, este Despacho, ***CORRIGE*** el auto de abril 29 de 2022, en el sentido de puntualizar que el número de radicación es 73001-40-03-008-2022-00113-00 y el nombre del ejecutante es SCOTIABANK COLPATRIA S.A. y de los ejecutados LUZ MYRIAM HERNÁNDEZ GALINDO y DANY FERNANDO MARROQUÍN GALINDO.

En lo demás se mantiene incólume.

NOTIFÍQUESE,


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez